



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Gobierno

Sub-dependencia Coordinación del Sistema Penitenciario del
Estado de Michoacán de Ocampo

Oficina Delegación Administrativa

No. de oficio CSPEMO/OC/0448/2023

Expediente CSPEMO: DA/6C.1-2023/2

Asunto: Dictamen de Licitación Pública Electrónica
SASESP-EM-LP-020/2023.

Morelia, Michoacán, a 27 de junio de 2023.

**LIC. CESAR ERWIN SANCHEZ CORIA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE
MICHOCAN DE OCAMPO
P R E S E N T E**



Sirva la presente para enviarle un cordial saludo; y de conformidad a las Bases para la Licitación Pública Electrónica N° **SASESP-EM-LP-020/2023** para la adquisición de **Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte**, se realizó el análisis cuantitativo y cualitativo de las propuestas presentadas en el Acto de Presentación y Apertura, con el objeto de verificar que cumplan con las especificaciones técnicas y con los requisitos solicitados en las bases y junta de aclaraciones correspondientes.

Una vez realizado el análisis detallado y revisado de la propuesta de los proveedores participantes, se contó con la participación de los siguientes:

- PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA SIETE ASES, S.A. DE C.V.
- PROVEEDORA: MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ AGUILAR.
- PROVEEDOR: JUAN PABLO SALAS TRINIDAD.

Mismos que presentaron sus propuestas técnicas y económicas y en base a los archivos de estos tres participantes fueron entregados en USB por parte del Subcomité de Adquisiciones a la Dependencia solicitante para que se dictaminara lo siguiente:

PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

PROVEEDOR	PARTIDAS	DICTAMEN
COMERCIALIZADORA SIETE ASES, S.A. DE C.V.	PARTICIPA DE LA 1 A LA 247, NO SE LE ADJUDICA NINGUNA PARTIDA.	NO CUMPLE TECNICAMENTE AL NO REQUISITAR CORRECTAMENTE CON LOS NUMERALES: <ul style="list-style-type: none"> ✓ 6 INCISO C), y ✓ 12 DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACION NO REUNE LAS CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS, NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES (SIC) DEL ESTADO DE MICHOCAN DE OCAMPO EN LOS TÉRMINOS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.
	PARTICIPA DE LA 1 A LA 247, SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 6, 7, 14, 15,	CUMPLE TECNICAMENTE, SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS:

Para cualquier comentario, favor de comunicarse con el área de atención al cliente al teléfono 011 52 52 22 22 22 22.



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Gobierno

Sub - dependencia Coordinación del Sistema Penitenciario del
Estado de Michoacán de Ocampo
Oficina Delegación Administrativa

No. de oficio CSPEMO/OC/0448/2023

Expediente CSPEMO: DA/6C.1-2023/2

Asunto: Dictamen de Licitación Pública Electrónica
SASESP-EM-LP-020/2023.

<p>MARÍA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ AGUILAR.</p>	<p>16, 18, 19, 20, 26, 33, 34, 35, 38, 46, 47, 48, 50, 51, 58, 66, 67, 68, 70, 72, 77, 78, 79, 81, 86, 89, 91, 92, 97, 99, 104, 106, 109, 113, 115, 119, 121, 122, 128, 129, 130, 135, 136, 139, 140, 142, 144, 150, 158, 162, 167, 168, 169, 171, 174, 176, 189, 193, 194, 195, 198, 199, 204, 205, 211, 213, 214, 216, 218, 219, 221, 222, 223, 227, 228, 234, 235, 240, 244 Y 247.</p>	<p>4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 49, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 69, 71, 73, 74, 75, 76, 80, 82, 83, 84, 85, 87, 88, 90, 93, 94, 95, 96, 98, 100, 101, 102, 103, 105, 107, 108, 110, 11, 112, 114, 116, 117, 118, 120, 123, 124, 125, 126, 127, 131, 132, 133, 134, 137, 138, 141, 143, 145, 146, 147, 148, 149, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 159, 160, 161, 163, 164, 165, 166, 170, 172, 173, 175, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 190, 191, 192, 196, 197, 200, 201, 202, 203, 206, 207, 208, 209, 210, 212, 215, 217, 220, 224, 225, 226, 229, 230, 231, 232, 233, 236, 237, 238, 239, 241, 242, 243, 245 Y 246, ENTRE OTROS POR REBASAR EL PRECOSTEO, POR INCLUIR MARCAS DE LAS QUE NO ES DISTRIBUIDOR MAYORISTA, DE CONFORMIDAD AL ANEXO 4, ETC. Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACION ECONOMICA, REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO EN LOS TERMINOS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.</p>
<p>JUAN PABLO SALAS TRINIDAD.</p>	<p>PARTICIPA DE LA 1 A LA 247, NO SE LE ADJUDICA NINGUNA PARTIDA.</p>	<p>NO CUMPLE TECNICAMENTE AL NO REQUISITAR CORRECTAMENTE CON LOS NUMERALES:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ 6 INCISO C), y✓ 12 DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA. <p>Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACION NO REUNE LAS CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS, NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO EN LOS TERMINOS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.</p>



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Gobierno

Sub - dependencia Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo

Oficina Delegación Administrativa

No. de oficio CSPEMO/OC/0448/2023

Expediente CSPEMO: DA/6C.1-2023/2

Asunto: Dictamen de Licitación Pública Electrónica SASESP-EM-LP-020/2023.

El monto económico se adjudica a la Proveedora *María de los Ángeles Domínguez Aguilar*, por un Monto Mínimo de \$346,282.26 (Trescientos Cuarenta y Seis Mil Doscientos Ochenta y Dos Pesos 26/100 M.N.) y hasta un Monto Máximo de \$435,950.69 (Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Novecientos Cincuenta Pesos 69/100 M.N.) ambos importes incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Sin otro particular por el momento, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DEL SISTEMA
PENITENCIARIO DEL ESTADO DE
MICHOCÁN DE OCAMPO

LIC. IGNACIO MENDOZA JIMÉNEZ
COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO
DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO

C. p. Mtro. José Raúl Aguilera Aguilera. – Delegado Administrativo de la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo. –
para su conocimiento.
Archivo/Expediente.
JRAA * ORE * jllm *

En contestación a este escrito, utilícese los datos suministrados en el cuadro de datos anexo superior. Verificar.